EL ISLEÑO

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — PERIODICO DE INTERESES MATERIALES — TELEFONO NUMERO 21

Año XXXIX — Palma de Mallorca lúnes 14 de Octubre de 1895 — Núm. 12593

CUBA

España y Cuba

Cuando llega á nuestras manos alguno de esos periódicos en los cuales con tanta inquina como ignorancia se habla de España y de la *tiranía que ejercemos* en la isla de Cuba, no puede menos de admirarnos que, en países que se precian de cultos y que deben estar obligados á conocer con toda exactitud nuestra historia y la marcha de los acontecimientos que se desarrollan en el mundo, pueda permitirse que tales cosas se lancen á la publicidad en desprestigio de nuestro nombre, y haya sobre todo quien se atreva á dar crédito á esas exajeraciones que no podemos menos de calificar de calumniosas paparruchas.

Se necesita tener un desconocimiento completo de lo que ocurre en aquella Antilla ó hallarse animado cuando menos de una intención bastarda, para atreverse á decir en letras de molde, que el pueblo cubano, que dicho sea de paso es el más libre de la tierra, y disfruta de beneficios que no gozan otras provincias españolas, sufre bajo nuestra dominación una esclavitud odiosa, y que merced á ella y al *despotismo*, se ha visto obligado á levantarse en armas contra la madre patria, en su deseo de romper las *cadenas* que le sujetan y de alcanzar su soñada independencia.

No hemos hecho un estudio detenido del modo de ser de otras colonias, ni de los procedimientos que con ellas emplean las naciones de que forman parte, pero aún así, nos atrevemos á afirmar que en ninguna se disfruta de tantas libertades como en Cuba, y que esa misma libertad que hemos podido apreciar por propia observación, y esa tolerancia en todas las manifestaciones de la vida, han sido causa de que la propaganda separatista disfrutase de la más completa impunidad, sin que por las autoridades se adoptasen medidas de ningún género para combatirla.

La Isla de Cuba,—dice *Los Negocios* de Barcelona,— lejos de ser una provincia que tenga serios motivos para lamentarse de formar parte de la nacionalidad española, á la que sin duda debe su actual importancia y todo lo que en ella existe como producto de la idea civilizadora en que siempre se inspira nuestro pueblo debiera estar orgullosa de ello; y sólo se explica que la ingratitud de algunas de sus hijos y la desmedida ambición de otros aventureros que ni siquiera pueden honrarse con el dictado de cubanos, hayan echado mano de pretextos que no existen, para provocar una rebelión en la que tantas iniquidades y crímenes se cometen, y tantos perjuicios se causan al país cuyos intereses y derechos se dicen defender.

No es cierto que España sea una madre cruel y desnaturalizada con sus colonias, como falseando los hechos y la verdad de la historia, suponen sus enemigos y detractores; y una prueba de ello con relación á Cuba, es que, mientras las demás provincias de la monarquía pagan la onerosa contribución de sangre, y envían sus hijos á luchar bajo el sol ardiente y mortífero de los trópicos, los cubanos no satisfacen ese tributo y gozan de un privilegio que ya es tiempo desaparezca, por equidad y por justicia, si es que todos los ciudadanos españoles hemos de ser iguales ante las leyes fundamentales de la Nación.

¡Ese es el despotismo que nosotros ofrecemos en Cuba!

En Santo Domingo

El ministro del Interior de esta república ha dirigido una circular á los gobernadores recordando los deberes de extricta neutralidad que le imponen las leyes internacionales y el *compromiso indeclinable* de no consentir que desde ninguno de los respectivos territorios se conspire contra la seguridad ó tranquilidad de otro Estado.

La circular termina con estos dos párrafos:

«Para cumplir el Gobierno dominicano esos deberes internacionales, sin reproche de su alto espíritu de lealtad, necesita no consentir en que por ningún medio se enardezca, excite ó auxilie desde nuestro territorio el espíritu revolucionario que opera actualmente en la isla de Cuba el sangriento espectáculo de la guerra separatista.

A usted, ciudadano gobernador, encomiendo, por tanto, no autorizar, ni permitir, y ni siquiera acto alguno que, tendiendo al fin indicado, pueda causar agravio á la seguridad ó tranquilidad de España, en cualesquiera de sus dominios antillanos ó ultramarinos.»

Vigilancia de las tropas

El general Martinez Campos ha dicho que pensó establecer destacamentos de tropas á lo largo de las costas, pero desistió del intento por juzgarle impracticable, en atención al gran número de hombres que hubiese sido preciso y á la dificultad de establecer comunicaciones entre los diferentes destacamentos.

Se lamenta de la falta de caminos en toda la isla de Cuba y entiende que es necesario ampliar la red de ferrocarriles.

La situación económica

Considera el general Martinez Campos la situación económica extraordinariamente difícil, pero censura á los hacendados por no haber acumulado reservas metálicas durante los últimos años de prosperidad, estando así preparados para defenderse durante los años de escasez.

La causa de que haya sido necesario concentrar en la isla considerable número de tropas, ha sido en realidad la precisión de ocupar militarmente todo el país, además de emprender operaciones activas de guerra.

Los cubanos en Paris

Al pasar por la capital de la vecina república uno de los corresponsales españoles qve van á Cuba, escribió una carta, cuyos párrafos son éstos:

«Las cosas de Cuba no van bien, me dijeron por todas partes. Sin embargo, aquí, en París, aunque el doctor Betances, agente de los insurrectos, pide dinero, es muy poco lo que encuentra. Se hace propaganda «de boquilla», abultan todos los acontecimientos, no pierden detalle; pero nada más.

Va sabiéndose ya que el espíritu de los españoles residentes en Cuba, antes algo decaido, reacciona con grandes bríos en favor de la causa nacional, y que todos los días se arman nuevos batallones de voluntarios.

La colonia cubana de París, ¿por qué no decirlo? simpatiza, en general, con los filibusteros. Mas de esto á que la conspiración tenga allí sólidas raíces hay un mundo de distancia.»

El doctor Betances fué médico de Ruiz Zorrilla.

Lo que dicen los filibusteros

Acabamos de hablar con los filibusteros cubanos que han ingresado en la cárcel de Madrid.

Gualberto Gómez, que es el más caracterizado de ellos, nos ha dicho lo siguiente:

Que ni Massó, ni Maceo, ni Máximo Gómez han creido jamás que pudieran vencer en esa guerra, ni recabar por la fuerza de las armas ni la independencia ni la autonomía.

Que el modo como piensan conseguir la guerra es llegando á un acuerdo, y que á ese será preciso que se avenga el Gobierno español, pues de lo contrario no concluirá la guerra.

Que esa autonomía la quieren completa, así en lo político como en lo administrativo y lo comercial.

El gobierno filibustero

La noticia del día en los centros filibusteros de Nueva-York es la constitución del gobierno revolucionario. El acto se verificó en Jimaguanijú, provincia de Puerto-Príncipe, el 14 de setiembre. Reunido el titulado Congreso, aprobó por unanimidad la proclamación de Massó para presidente, hecha ya por Máximo Gomez y Maceo. Inmediatamente se procedió á la elección de los demás cargos civiles y militares. Fueron elegidos: vice presidente de la República, Serafín Sanchez; ministro de la Guerra, Máximo Gomez; de Asuntos civiles interiores, Salvador Cisneros, marqués de Santa Lucía; de Negocios Extranjeros, Manuel Sanguilí; de Hacienda, Benjamin Guerra; agentes diplomáticos en los Estados-Unidos, Gonzalo Quesada y Ricardo Palma; general en jefe, Antonio Maceo, y comandantes generales de las divisiones de operaciones, Roloff, José Maceo, Ribet, Capote y Periquito Perez.

Para gobernador civil de Puerto-Principe se ha elegido á D. Lope Recio, que hasta haco muy poco tiempo era vicepresidente del partido autonomista del Camagüey. El Congreso, antes de dar por terminadas sus tareas, nombró una comisión de cinco representantes para que redacte un proyecto de Constitución, que deberá someterse en diciembre á la aprobación del Congreso, el cual volverá á reunirse para aquella fecha.

Noticia grave

Como saben los lectores por nuestros últimos telégramas, ha aparecido una pequeña partida de insurrectos en las inmediaciones del pueblo de Güira de Melena, provincia de la Habana.

La importancia de esta noticia no está en el número de rebeldes, sino en el hecho de haber aparecido en la provincia de la capital de la isla.

Güira de Melena, cabeza de partido de su nombre, está situado á 14 leguas de la Habana.

Relaciónase esta intentona con rumores de un próximo desembarco de rebeldes en las costas de la provincia de la Habana.

Jamás, durante la pasada guerra, atreviéronse á tanto los enemigos de España.

Su osadía llega ahora hasta el último límite, pues deben comprender que á las puertas de la Habana es imposible sostenerse en armas contra la patria. Creemos que ha de ser fácil á las autoridades de Cuba sofocar esa criminal intentona.

El corresponsal en la Habana de un periódico de Madrid telegrafía de este modo la aparición de esta partida:

«El sábado último se levantó en armas una nueva partida, que se formó en el potrero de Sotolango, con gentes de Güira Melena, en Vuelt Abaio, dentro de la provincia de la Habana.

Era un grupo de unos cuantos insensatos, á quienes capitaneaban don Tomás Pérez, médico de Batábano, y el comerciante establecido en Salud, don Benito González.

Los nuevos rebeldes se dirigieron á la costa, con objeto de proteger un desembarco, que, según noticias que había recibido la insurrección, debía realizarse de un momento á otro.

No consiguieron su propósito.

El general Loño salió inmediatamente en persecución de la nueva partida, la cual quedó bien pronto disuelta, volviendo buena parte de los insurrectos á sus hogares, y marchando otros cuantos á engrosar los grupos de bandoleros que recorren la isla.»

Gravedad de la situación

La situación se agrava por los terribles efectos de la inundación, que ha sembrado por do quiera el espanto, la miseria y el luto, según han adelantado nuestros corresponsales.

En Vuelta Abajo las víctimas se registran por cientos y es verdaderamente imposible calcular su número.

Por todas partes se recogen los cadáveres, operación que en algunos casos produce escenas de familia desgarradoras.

En muchos sitios se encuentran familias enteras muertas.

El cuadro que ofrecen los poblados y los campos, completamente arrasados, es horrible.

En los campos especialmente se advierte gran fetinez, producida sin duda alguna por la descomposición de los cadáveres.

Los ferro-carriles han sufrido destrozos enormes.

Se calcula que, trabajando asiduamente en la recomposición de la línea, y suponiendo que otro temporal no vuelva á ocasionar nuevos destrozos, los trenes no podrán llegar á Piñar del Río hasta dentro de tres meses próximamente.

En la cosecha de tabaco no hay que pensar.

Toda se ha destruido.

Ese principal elemento de riqueza ha desaparecido en absoluto en la región por este año, y se teme que estos horrorosos efectos del temporal se dejen sentir en años sucesivos.

Han quedado destruidos, por las espantosas crecidas de los ríos, los puentes de Limone y Bayate.

En Vuelta Abajo ha quedado completamente destruido el balneario de San Diego.

Un vapor holandés ha embarrancado en los arrecifes próximos.

Iba tripulado por 18 marinos, los cuales, después de grandes esfuerzos, consiguieron salvarse, siendo recogidos por el «Esperanza».

En los reconocimientos que se practicaron para conocer los efectos de las inundaciones, donde se han encontrado mayores desgracias es en los distritos de Palacios, Paso-Real, Consolación, Sur de San Diego, Candelario, San Cristóbal, Mangas y Vinalos, en los cuales el temporal ha sembrado la miseria y la desolación por todas partes.

Los tripulantes del «Colón», que se han salvado, se hallan recogidos en la playa de Santa María.

Massó «presidente»

En una carta de Manzanillo al *Diario de la Marina*, se le da cuenta de la «aclamación» del cabecilla don Bartolomé Massó como «presidente» de la República cubana en junta verificada en una finca llamada «La Sacra», provincia de Puerto-Principe, entre Guayabal y Santa Cruz del Sur.

Entre los acuerdos tomados figuran: uno relativo «al reparto de la tribución por distritos» y otro fijando la residencia del «presidente» en el Camagüey... ó, como indica muy oportunamento el corresponsal, donde se lo consientan las tropas españolas.

Los congregados celebraron, para coronar sus labores, una comida.

Enmedio de los bríndis la sesión tuvo que suspenderse precipitadamente y trasladarse el «gobierno» á todo galope á la manigua, á consecuencia de haber llegado inopinadamente una fuerza mandada por el general Mella.

El corresponsal del *Diario* describe de la siguiente gráfica manera la personalidad de don Bartolomé:

«El señor Massó, sin duda, debe encontrarse altamente satisfecho, pues su sueño dorado ha sido siempre titularse presidente, aunque fuera de mentirijilla, y digo ésto porque en la guerra pasada, no sabiendo qué hacer de él, y comprendiendo lo inútil que era para el combate, (y la prueba que fijó su campamento donde supone que no pueden ir las tropas españolas), se creó para él la plaza de intendente de Hacienda, y él lo tomó tan en serio que en un altercado que tuvo en cierta ocasión con otro jefe éste creyó insultarlo llamándole intendentillo, y él, con mucha gravedad contestó: «intendentillo no, intendentazo...»

»Desde luego aseguro á ustedes que este nombramiento ha de acarrearle muy serios disgustos, porque ni tiene condiciones como hombre de ilustración y carácter, ni tampoco podrá desempeñarlo á satisfacción de los que hoy dirigen, en primer término, la insurrección, pues sabido es que Maceo y Gómez son partidarios de la destrucción, en tanto que Massó ha probado que es enemigo de tan reprobados sistemas; y que si en Manzanillo, donde él mandaba, no ha podido reprimirlos, ha sido por su falta de energía y carácter para saberse imponer á aquellos que tenía á sus órdenes. Así es que si ilusorio fué el nombramiento de intendente de que disfrutó en la pasada guerra, más ilusorio y efímero será el que le acaban de conceder nombrándole presidente.»

Los aranceles de Cuba

Se ha reunido la Comisión arancelaria antilla en pleno, discutiéndose el proyecto de dictamen de la ponencia de metales, suscrito por los Sres. Calbetón y Doiz.

El Sr. Alzola ha hablado en contra, sosteniendo que las rebajas y concesiones que se hacen en el proyectro, colocan á los hierros de la Península al mismo nivel que los extranjeros, sin que se favorezca por otra parte la industra azucarera de Cuba.

El Sr. Calbetón ha hablado en pro del dictamen, aduciendo algunos datos y diciendo que las rebajas de las tarifas de importación de los hierros obedecían á la necesidad de proteger al azúcar, amenazado de inminente ruina.

También ha hablado para alusiones personales, el señer Villaverde, manifestando que en el plazo brevísimo fijado por el ministro de Ultramar, para terminar sus trabajos la comisión, consideraba imposible que pudiesen armonizarse y ultimar sus trabajos las potencias á más aún llegar á una solución de concordia respecto de las tarifas.

También ha hablado el Sr. Villanueva, impugnando las observaciones hechas por el Sr. Rivero, el cual se ha quejado de la insuficiencia de los recargos que propone dictamen sobre las litografías en su aplicación á la industria tabacalera.

Puesto á discusión el dictamen, fué aprobado por 10 votos, contra 8.

Votaron en contra los señores Villaverde, Vila, Vendrelo, Lorenzale, Alzola, Brunet, marqués de Montroig, Fragoso y el presidente de la Comisión Sr. García Barzanalla.

Hoy lúnes se reunirá nuevamente la Comisión en pleno para discutir la ponencia de tejidos. El señor Brunet piensa convertir en proyecto de dictamen su voto particular.

La barca pequeña

Problema peliagudo

Aguijoneado por el deseo de hacer fortuna, el colono John Payner, había ído á establecerce en una de aquellas comarcas que indicaban por entonces en la América del Norte el límite de la civilización. Allí, en el punto más avanzado de las fronteras, construyó nuestro colono una cabaña donde vivía con su familia.

Componíase ésta de su mujer y dos hijos varones.

Gente sencilla y dura para el trabajo, después de pasar el día en sus rudas labores, reuníanse los cuatro bajo el techo protector de la cabaña, donde leían con devota fruición el libre santo, hasta que á fuerza de versículos y sorbos de aguardiente acababan por roncar como benditos.

Con vida tan patriarcal y bajo la influencia de la botella y la Biblia, el marido y la mujer se fueron poniendo gordos y relucientes.

No así los chicos. Sin estar abrasados por la sed del ideal y sin que marchitasen su juventud románticas melancolícas, pues los muchachos lo pasaban muy bien con el Deuteronomio y el *brandy*, no imitaban á los papás en la gordura.

Advierte el lector que no doy estos detalles á humo de pajas: luego lo demostrará esta historia.

Pues como iba diciendo, la familia del colono vivia tranquila y feliz, aunque á decir verdad no le faltaba motivos de inquietud y sobresalto.

En efecto; de cuando en cuando se presentaban por las inmediaciones los *Pieles rojas* y Sioux, Comanches y Aarappahoes; rivalizando en ferosidad, hacían las mayores atrocidades. Al infelix blanco que cogian por su cuenta le montaban con el tomahawk el cuero del cráneo, como si fuera un melocotón ó una pera de agua.

A pesar de esto, la familia del colono continuaba tan tranquila con su Biblia y su aguardiente. Pero cierto día que uno de los chicos del colono había ido á no sé que expedición, volvió corriendo á la cabaña y azorado y lleno de terror contó á los papás que había divisado en un sitio bastante próximo una banda numerosa de salvajes.

Alarmada la familia del calono quiso saber la verdad, y muy poco tardó en conocer por varios indicios que los *Pieles rojas* se aprestaban á darle una embestida.

Como no había medios de defenderse ni esperanza de recibir auxilio; el colono resolvio huir para evitar que los salvajes le tomaran el pelo con pellejo y todo é hiciesen un estropicio feroz con la familia. Debió decirse para su capote: fíate de la Biblia y no corras...

Echaron, pues, á correr, dejándose en la cabaña hasta la Biblia para no llevar peso, y persuadidos de que, como era verdad, los salvajes los seguían, no pararon de correr hasta llegar á la orilla de un rio que no sé si era el Missouri ó el Arkansas, lo cual importa un pito.

Al llegar allí experimentaron la más agradable sorprosa, viendo que amarrada á la raiz de un arbol flotaba el el río una canoa.

Los fugitivos pensaron que la Providencia había puesto la canoa en tal sitio para que pudiera salvsrse; yo entiendo que la Providencia sólo quiso poner la canoa allí para facilitar el medio de plantear este problema.

Nada debe sorprender esta diversidad de pareceres, pues es sabido que cada uno arrima la Providencia á su sardina.

Tal vez la Sabiduria Infinita quiso matar dos pájaros de un tiro facitando á los colonos su salvación y proporcionándeme un problema.

Pero !oh, desdicha! Al querer los colonos hacer uso de la barca vieron con pena que solo podía resistir un peso de cien kilos: con un gramo más se pundia.

Ahora bien; como el amigo Payner pesaba por si solo cien kilos justos, otros cien exactamente la mamá y cincuenta cada uno de los muchachos, no acertaron á discurrir el modo de pasar á la otra orilla.

Fácil es comprender cómo estarían de apurados y cuál seria su angustia al pensar que los salvajes iban á llegar de un momento á otro y que les iban á mondar el cráneo. ¡Y á todo esto sin saber qué hacerse con la barca!

Ya creían oír lo feroces alaridos de los salvajes y les parecia verles agitando con gestos frenéticos los *tomahawks*, para proceder á la mondadura de las cabezas. Los infelices colonos no sabían cómo salir de aquel conflicto de pasar los cuatro, gordos y flacos, en una barca que sólo el peso de uno de los gordos podía resistir sin irse al fondo.

¿Qué es lo que deben hacer, lector? Si lo sabes, dilo pronto, pues los salvajes se acercan.

ELADIO DE LEZAMA.

Noticias

Se ha reunido en Cádiz la Junta de generales de la Armada para examinar las proposiciones presentadas para la construcción de los diques de Cádiz

Ha sido admitida proposición de la casa Shak.

El plazo de la construcción termina á los tres años y el coste es de 4.800,000 pesetas.

La despedida que se ha hecho en Buenos Aires á los voluntarios gallegos que se embarcaron en el trasatlántico con destino á Cuba, ha sido entusiasta y patriótica.

La colonia gallega de Buenos Aires, obsequió á los expedicionarios con una serenata y los acompañó con música, tocando plañideras y muñeiras.

Durante todo el trayecto se vitoreó con entusiasmo á España.

El señor Echegarray ha leído á la Dirección del teatro Español su nuevo drama *El estigma*.

La nueva obra tiene tres actos, está escrita en prosa y el protagonista es varón, que será interpretado por el Sr. Diaz de Mendoza.

El martes se verificó en Budapesth el primer matrimonio civil celebrado en Hungría. Este es el principio de la aplicación de la nueva legislación votada por las dos Cámaras y ratificada por el emperador y rey Francisco José después de tres años de luchas parlamentarias, sin que se haya dicho todavía la última palabra.

Los contrayentes eran un israelita y una protestante, los cuales dieron parte de su unión al presidente del Consejo. Mr. Banffy les contestó con una carta, en la cual formula sus mas sinceros votos por los contrayentes del primer matrimonio civil de Hungría.

Telegrafían de Madagascar, vía Port-Louis, que el 27 pasado se apoderaron los franceses de la capital de la isla Antananarivo, huyendo la corte y el primer ministro á Ambositra población del distrito de Betuleos.

La noticia de la caida de la capital en poder de los franceses la llevaron el 30 del pasado á Vatomandry unos correos á pie mandados por la reina.

Los franceses bombardearon y atacaron tomándola el 3 corriente la posición hova de Farafatra. Esta última noticia procede de Tamatava.

La capital de Madagascar, Antananarivo es una vasta población de cien mil almas, situada en una ancha meseta á 4.000 pies sobre el nivel del mar.

Hállase en la provincia de Imerina á unas doscientas millas de la costa del mar.

Tiene Antananarivo magníficos edificios piedra y ladrillo, siendo los principales la Catedral inglesa de estilo románico, el palacio de la residencia y los de las Misiones.

Antes de empezar la guerra franco-malgacha había en la capital una importante colonia extranjera, pero la mayor parte de las familias que la componían se marcharon de ella yéndose á las poblaciones de la costa, quedando solo en ella algunos misioneros ingleses y de otros países á los que se les cortó la retirada ó los medios de emprenderla.

Dice un telegrama de Bruselas que los anarquistas franceses Matheu y Remy Shouppe hermano del famoso anarquista Plácido Shouppe fueron condenados, por robos de varias clases, á diez años cada uno de cárcel y á dos años cada uno de sus cómplices.

Crónica Local

Mañana termina el plazo señalado para satisfacer las cuotas y recargos sin penalidad alguna, todas las corporaciones y particulares que resulten deudores al Tesoro, por cualquier concepto, al igual que los que en alguna forma tengan riqueza oculta, ejerzan industria ó profesión no declarada.

En la mañana del sábado último hubo en la calle de la Platería algo de movimiento inesperado producido por una disposición de la Alcaldía con motivo fundado.

Parece que se trataba de prolongar en una casa de aquella calle la estancia de un cadáver que había sucumbido de enfermedad infecciosa; y como algunos vecinos reclamaron, se dispuso que uno de los médicos municipales inspeccionara el caso; y su dictamen debió ser favorable á la manifestación de los vecinos cuando se dispuso que inmediatamente fuera sacado dicho cadáver y conducido al cementerio.

Mañana deben celebrar retiro espiritual los sacerdotes de esta diócesis; debiendo los de la capital acudir á las tres de la tarde al Seminario conciliar, con ese objeto.

Ha sido ascendido á oficial primero del cuerpo administrativo del ejército D. Antonio Vilella Sastre; y al mismo tiempo ha sido declarado apto para el ascenso el oficial segundo D. Eusebio Pascual Bauzá.

Apesar de la gran baratura que se nota en las reses cerdosas, en la plaza se vende la carne de estas á igual precio que en los años en que aquellas están por las nubes.

Eso no se comenta.

Ha sido ascendido á coronel del cuerpo de ingenieros el Sr. D. Fulgencio Coll, debiendo continuar en la situación de supernumerario sin sueldo que venia teniendo en esta capital.

Se hallan vacantes tres plazas de Capellanes de número en la Iglesia de Santiago y Santa María de Monserrat en Roma, dotados con el sueldo anual de 2.000 liras.

Los aspirantes deberán acreditar: ser sacerdotes españoles, haber cumplido 30 años sin escender de 50, ser licenciados en Sagrada Teología y en derecho Canónigo, presentar testimoniales expedidos por el Prelado de la Diócesis á que pertenecen, tener licencias, celebrar, confesar y no tener parentesco con ninguno de los demás capellanes.

En el último número del *Boletin Eclesiástico* se publica instrucción para los Sacerdotes á quienes el Sumo Pontifice delega facultad de bendecir coronas, rosarios, cruceros crucifijos, imágenes sagradas y medallas con el catálogo de indulgencias anejas á dicha bendición.

Anoche en la finca que D. Antonio Aguiló posee en el caserío de la Vileta verificóse una reunión de lo más selecto de aquel lugar, viéndose entre otras distinguidas señoritas las hermanas Reinés, Fiol, Oliver, Ramón, Morey y Covas.

Pasóse alegremente la velada no faltando el indispensable vals y terminando con variados juegos de prestidigitación con que entretuvo alegremente á la concurrencia el joven D. Honorato Berga.

Anoche acudió extraordinaria concurrencia en el Teatro Circo Balear.

La banda del Regimiento Regional tocó anoche en el paseo del Borne las piezas anunciadas, estando dicho paseo animadisímo.

Se han satisfecho los honorarios del primer semestre de este año á la mayoria de los maestros del distrito de Palma.

La bendición de la imágen de San José verificada ayer en los *Hostalets d' en Cañellas* resultó solemne.

Mañana daremos detalles.

Dice el *Diario* que en el fielato del muelle un dependiente del resguardo de consumos, de no muy buenos antecedentes, agredió á un sujeto con un palo, ocasionándole una herida en un hombro.

Las Baleares, en su edición del viernes, publica las siguientes líneas que trasladamos á nuestras columnas, por cuanto sustentan una idea que nos es simpática y que entraña espíritu de equidad y de justicia:

«Algunos pescadores, que se ven obligados á luchar con el mar por cuenta agena por carecer de capital propio para adquirir faluchos de nueva construcción, nos ruegan que hagamos presente cuan favorable sería para su industria el que la Tabacalera en vez de hacer desguazar los barcos aprehendidos con tabaco de contrabando, los vendiera en pública subasta, poniendo así al alcance de los pobres el medio de librarse de la explotación á que necesariamente deben sujetarse.

Así se hace con los vehiculos terrestres, y carros, coches y caballerías detenidos con contrabando se ponen á la venta pública licitación, ¿Por qué, dicen los marineros, no ha de hacerse lo mismo con los faluchos?

No ignoramos que en virtud de una Real orden dictada antes de la Revolución, está mandado que los barcos contrabandistas sean destruídos; pero no porque el desguace sea lo legal, es justo cuando se practica la destrucción de los casos que sirven para el contrabando.

No pedimos lenidad en el cumplimiento de la ley; solicitamos sí que los diputados que representan en las Cortes los distritos costeros se fijen en esa desigualdad tan patente entre las embarcaciones y los vehículos terrestres, y llamamos sobre ello la atención de la Tabacallera, que con el rigorismo actual pierde un producto que le pertenece, destruye un elemento de trabajo legítimo y perjudica á los mareantes.

Con la acción combinada de los diputados y la Arrendataria es seguro que se revocaría la Real órden que establece una irritante desigualdad entre los navegantes y los carreteros.»

Con objeto de visitar la estancia de esta capital vino el sábado el R. P. Provincial de la compañía de Jesús en España.

Permanecerá aquí pocos días.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué el dia 11 y 12 el siguiente:

Entradas:	1	varon	1	hembras.
Salidas:	3	»	2	»
Fallecidos:	1	»	1	»

El meeting de ayer

Pocos minutos antes de las diez comenzó el acto, anunciado para las nueve.

El público llenaba escasamente las butacas y algunos palcos. A medida que avanzaba la hora, fueron acudiendo los obreros, pero el local no llegó á animarse.

En una palabra, el acto de ayer resultó muy frio. Esta es la verdad.

Se abre la sesión

El presidente de la Agrupación Socialista, Sr. Roca, abre el meeting.

En nombre de los correligionarios y consocios saluda al auditorio, y le recomienda orden y sensatez, demostrando con ello la cordura del elemento obrero, y «demostraremos á los cerebros elevados de la sociedad que nos tiene por canallas que somos dignos de los derechos consignados en la Constitución.»

Pasa á explicar el objeto del meeting que no es otro sino solemnizar el cambio de local social á los bajos de la casa n.º 3 de la calle de Santa Cilia.

Anuncia que se celebrará por la noche una velada en el local antedicho.

Dice que ha sido llamado un compañero de la peninsula para dar más explender al acto.

Elogia la doctrina societaria y sociológica, que mancomunando ideas y aspiraciones romperá el círculo de hierro que oprime al obrero.

Concede la palabra al compañero

Juan Escudero

Dice que viene á golpear á la dura puerta del paraiso social.

Censura de faltos de amor al arte, á la ilustración, al adelanto, á los burgueses que no sirven más que para acumular oro.

Manifiesta que el obrero, que reconoce que no puede ser tan ilustrado como los burgueses, sabe que tiene el mismo derecho que éstos á los bienes del mundo.

Hace una definición de los obreros de la inteligencia: lo son médicos, maquinistas, periodistas; no lo son el juez, abogado, clérigo y diputado. Serán estos eminencias, si se quiere, pero no obreros de la inteligencia, porque sus trabajos no favorecen más que á determinadas clases, cosa que no sucede con los primeros: el médico cura al burgués y al pobre; el ingeniero libra de la muerte al rico y al pobre cuando derriba un edificio ruinoso; el maquinista, desde el momento que pone en movimiento una locomotora arrastra un rey ó un soldado; el periodista escribe para todos, y hace bien aún escribiendo en perjuicio del obrero, pues este ve lo que es cierto y lo que no lo es.

Se dirige á estos obreros de la inteligencia, exiitando sobre sobre todo al redactor de EL ISLEÑO que en el meeting del mes de Mayo entendió «municipales» por «manuales». Afirma el orador que dijo en aquella ocasión que «el alcalde debía dar la jornada de ocho horas para los serenos, municipales y demás empleados manuales, del Ayuntamiento» y EL ISLEÑO estampó «serenos, municipales y demás empleados municipales del municipio.»

Dirije por esta causa cargos á nuestra publicación afirmando que faltamos, al octavo mandamiento con objeto de poner en ridículo al elemento obrero al escribir esta frase que no pronunció.

Escita á los obreros de la inteligencia á la unión, á la par que á los obreros manuales, por lo mismo que son aquellos los llamados á sacar del abismo de la explotación á todos, supuesto que los obreros de la inteligencia son la cabeza y los manuales el brazo.

Pregona las escelencias de la libertad que ha de llevar á la posesión del poder político por la clase trabajadora.

Concluye vitoreando á Marx y Einghel. (*Aplausos.*)

El compañero Torres

Pide indulgencia porque hablará en vez de hacer un discurso.

Prociama el derecho á la vida y la necesidad de que los obreros mallorquines se unan al movimiento universal obrero; asociándose y preparándose para la lucha contra el capital.

Combate las colectividades de la sociedad burguesa, que absorben todo el capital, agobiando al obrero.

Termina excitando á la unión de obreros de la inteligencia y manuales, en mancomunidad universal sin fronteras. (*Aplausos*).

El compañero Quejido

Un entusiasta aplauso acompaña su aparición en la escena.

Salnda cariñosamente á Palma en nombre propio y en el del compañero Reoyo que vino aquí hace algunos años con el orador.

Manifiesta que no ha venido á Palma á hacer un discurso, como el Sr. Maura. «Aun hay clases. Maura ha sido ministro. Yo ni siquiera municipal *(Risas)*. Antonio García Quejido no puede compararse con el Sr, Maura *(Muy bien)* Ruego al periódico que dió esa noticia que tenga la bondad de rectificarla.»

Hace una brillante apología del compañero Iglesias, que sufre prisión en Málaga á instancia del gobernador Sr. Fernández Miró, que vive en Mallorca, todo porque Iglesias dijo que dicho gobernador debía ser destituido si había leyes en España. *(Muy bien, aplausos.)*

Dirije duros cargos á los que, como el Sr. Fernandez Miró, creen que con castigos y mordazas matan las ideas elevadas y arraigadísimas, y creen detener las corrientes de los tiempos.

Describe el movimiento histórico de evolución social, encarnando en la antinomia social la idea del que menos trabaja, más gana y viceversa.

Pinta los trabajos del partido socialista, que ha hecho resaltar á los ojos del obrero la división única de clases en la sociedad: burgueses y proletarios.

Dice que el obrero vende su facultad de trabajar, para comprar luego lo necesario absolutamente á su sustento; mientras que el burgués compra ese trabajo, para después vender lo que del trabajo resulta. «El capitalista compra trabajo para transformarlo en dinero; vosotros vendéis vuestro trabajo para solo comprar lo absolutamente preciso para no morir.»

Combate la forma «salario» que es preciso destruir. Afirma que hoy el obrero está peor que en los tiempos de la esclavitud y de la servidumbre feudal.

Esto justifica, dice, que la clase trabajadora haga á veces algún disparate.

Se estiende largamente pintando la centralización del capital que absorbe la pequeña propiedad.

«El pez grande se come al chico.» «Quisiera ver cuantos pequeños industriales han desaparecido, desposeidos por las grandes empresas.»

Clama contra los banqueros, señores del capital que dominan al mundo. Saca por ejemplo lo que ocurre con el petróleo que ha subido 5 céntimos por litro poniendo al obrero en el disparadero de ó no tener luz ó enriquecer la caja de Rotschild que mangonea y acapara ese negocio.

Y esa manera de absorber, dice, lo ven mejor los pequeños burgueses que nosotros, pues son víctimas de los grandes almacenistas.

Describe los trabajos encaminados á preparar la revolución social, que vendrá al fin, dando la emancipación completa á la clase obrera, ascendiendo el partido socialista, solo, á la meta desde donde se dominará el movimiento histórico que se avecina.

Recuerda las manifestaciones y demostraciones potentes de la fuerza del socialismo en Alemania, en Inglaterra, que preparan el gran movimiento revolucionario.

Habla de la política socialista. Atribuye la crisis obrera de Palma á la guerra de Cuba.

Se extiende diciendo que es causa económica la de la guerra y que no se sabe al fin si defienden los soldados de España la integridad de la patria ó el capital de alguien interesado en el mercado de Cuba.

Dedica largos párrafos á describir las consecuencias que pueda traer la guera de Cuba, calificando de tardías las reformas del Sr. Maura, para remediar los males de la isla.

Declara que en todas las cuestiones la voluntad de los pueblos al constituirse es antes que la voluntad de los gobernantes.

Critica los partidos republicanos, que no han hecho nada en favor de sus doctrinas y principios; dice que han perdido la fe en sus ideales, tanto es así que los diputados republicanos van al Congreso á buscar lo que les hace falta.

Combate la afirmación de los republicanos que dicen que los socialistas van con Cánovas, contra ellos, con la pretensión de entrar en el Parlamento. Niega rotundamente esa calumnia.

Censura durísimamente al partido republicano cuyos abusos contra el socialismo serían tremendos si se veían en el poder, dando quince y raya á los del Sr. Fernandez Miró.

Resume llamando á la unión y organización de sociedades de resistencia á los obreros. *(Grandes y repetidos aplausos.)*

Habla el presidente

Levantó la sesión agradeciendo el orden que ha reinado durante el acto y recomendando á los obreros que piensen y reflexionen las verdades dichas por los oradores.

Les excita á que acudan á inscribirse á la Federación Local, y termina diciendo: Proletarios del mundo uníos.

Los reunidos se disuelven en medio del mayor orden.

Dos palabras de nuestra cosecha

Los denuestos de los obreros contra la prensa palmesana, parece que van por turno, dirijidos *ab irato*, en cada meeting que se celebra en el Teatro-Circo.

Ayer el blanco fué *La Ultima hora.* Hoy nos toca á nosotros. Mañana... ¿quién sabe?

Si fuera cosa de tomarse en serio esa palabrería hueca del Sr. Escudero; esa *ofensa*, esa *burla* hecha por EL ISLEÑO al partido obrero, según aseguró ayer el referido señor, diríamosle:

1.° Que puede ser cierto que nosotros escribiéramos mal, tomando las notas al oido, la frase atildada del Sr. Escudero: «el alcalde no ha dado la jornada de ocho horas á los serenos, municipales y demás empleados manuales...» apareciendo en nuestras columnas así: «censura... dar la jornada de ocho horas á los municipales, serenos y demás obreros municipales.» (*)

2.° Que retamos al Sr. Escudero á que señale un solo párrafo, una sola frase de cualquier número de nuestra publicación en que se haya tratado de ridicularizar á nadie; y

3.° Que puede equivocarse cualquiera tomando deprisa las notas en una reunión más ó menos sensata; pero que miente sin reparo quien afirme, como afirmó ayer el Sr. Escudero, que EL ISLEÑO atribuyera á dicho señor el dia siguiente del meeting del 1.° de Mayo la frase: «el alcalde debía dar la jornada de ocho horas á los serenos, municipales y demás empleados municipales del municipio» (algo así como «el general generalísimo de los ejércitos generales» de *Las dos Princesas)* cuando lo que apareció en EL ISLEÑO fué lo que más arriba queda transcrito, cosa que pudo ver el señor Escudero antes de entretenerse en rebuscar frases de efecto, que rompieran el hielo de la sala, á costa de llevar por los suelos la seriedad de quien pretende erigirse en apostol para predicar ideas que dén solución á un conflicto tan grave, á una cuestión tan formal como es la lucha entre el capital y el trabajo... asunto que, puede creerlo el Sr. Escudero, no serán sus ciceronianas peroraciones las que lo resuelvan.

Sección Oficial

RECAUDACION VOLUNTARIA DE CÉDULAS PERSONALES

Se hace saber: que habiendo dado principio la cobranza voluntaria de tan necesario documento, se avisa á todas aquellas personas que por causas imprevistas no se hubiese pasado á su domicilio, se provean de dicha Cédula en los entresuelos de la Delegación de Hacienda, de nueve mañana á una y media tarde calle de San Jaime, número 25, á fin de evitarles el procedimiento de apremio ó sea el duplo del valor.

Palma 10 Septiembre de 1895.—Los cobradores, Juan Mayol y Miguel Coll.

ALCALDÍA DE PALMA

Esta Alcaldía ha creido conveniente recomendar á los dueños de propiedades adquiridas en los Cementerios de esta Ciudad, se sirvan disponer que sean revisadas, con el objeto de que antes del día de todos los Santos y el de la Conmemoración de los fieles difuntos, puedan ser reparados en caso necesario los desperfectos que en ellos notaren y proceder á la colocación de lápidas y panteones en los nichos y sepulturas que de ella carezcan, á fin de contribuir á la mayor lucidez del sagrado recinto que en tan señalados dias acostumbra visitar el vecindario.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos consiguientes.

Palma 14 Octubre 1895.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santa Teresa de Jesus virgen y fundadora

CULTOS SAGRADOS

Mañana 15

En Santa Catalina de Sena, continuan cuarenta horas dedicadas á la Purísima Concepción de Nuestra Señora.

Sección Comercial

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 15 Marzo de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla—8'8 mañana, 2'15 y 6'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla—6, 11'30 (mixto) mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor—6'25 mañana, 12'39 (mixto) y 6 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana.

De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde.

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á las seis de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete de la tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde.

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde.

De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana.

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana.

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde.

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	65'25
	Cambio Mallorquín	7'
	Fomento Agrícola	62'50
	Ferro-Carriles de Mall.	29'50
	Alumbrado por Gas	115'
	Salinas de Ibiza	
	La General Mallorquina	
	Bonos Municipales	34'
	La Isleña Marítima	46'
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	3'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	68'30
	4 p. 000 exterior	76'30
	4 p. 000 amortizable	81'
	Cubas (86)	99'70
	Banco de España	392'
	Tabacos	191'00
	Libras	29'40
	Francos	16'45
Barcelona	4 p. 000 interior	68'47
	4 p. 000 exterior	77'22
	4 p. 000 amort.	
	Cubas (86)	100'25
	Coloniales	
	Norte de España	24'15
	Francia	19'
	Madrid	68'25
	París	67'93
	Renta francesa	101'75
	Lóndres	

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Ciudad Condal» llegó el 8 á la Habana procedente de Veracruz.

El «Reina Maria Cristina» llegó el 8 á la Habana procedente de Puerto Rico.

El «Isla de Mindanao» salió el 9 de Colombo para Manila.

El «Méjico» salió el 8 de Habana para Santiago de Cuba.

El «Baldomero Iglesias» llegó el 9 á Puerto Rico procedente de Ponce.

El «San Francisco» salió el 9 de Puerto Rico para Santiago de Cuba.

El «Santa Bárbara» salió el 9 de Vigo para Cádiz.

El «San Agustin» llegó el 10 á Santander procedente de Gibarra.

El «Mogador» llegó á Málaga procedente de Cádiz.

Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.ª

El «Miguel M. Pinijlos en la Habana.

El «Martin Saenz» en Savancha á la carga para este puerto.

El «Pio IX salió el 9 de Cádiz para Habana.

El «Cpnde Wifredo» llegó el 5 á la Habana.

El «Catalita en Lisboa para este puerto.

El «Barcelona» en este puerto.

El «Cádiz» salió el 8 de Manila para Barcelona.

El «Manila salió el 10 de este puerto para Manila.

Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN BARCELONA)

Los escolares

Barcelona 12 á las 9'30 n.

Un grupo numeroso de estudiantes, reunido en la Rambla, ha dado varios vivas y mueras.

La guardia civil ha cargado sobre ellos, desbandándolos.

Los republicanos han desistido de celebrar el anunciado meeting, ante el temor de lo que pueda resultar en vista de la actitud enérgioa de las autoridades.—*Roldós.*

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Lo del día.

Madrid 13 á las 5 t.

Reina tranquilidad en el Ferrol.

El general Vallderrama se ha encargado del gobierno militar de aquella provincia.

En Vinaroz un centenar de obreros toneleros se han declarado en huelga.

En Zaragoza se repitieron ayer proclamas anarquistas.

Se han hecho algunas detenciones.

En Barcelona renace la calma.

Un descalabro.

Madrid 13 á las 8'10 n.

Se confirma oficialmente que los insurrectos han apresado un falucho guarda-costas tripulado por marineros de la armada española.

Los filibusteros se apoderaron de todo el armamento, libertando después á la dotación.

Esta se componía de doce hombres mandados por un teniente de marina de guerra.

Se instruye sumaria en averiguación de los hechos.

Se hallan detenidos por orden de las autoridades de la Habana el teniente, y los demás marineros.

Faltan datos complementarios de lo sucedido.

La fiesta nacional.

Madrid 13 á las 9'35 n.

La corrida de hoy ha resultado buena.

Alternaban Mazzantini, el *Litri* y *Bombita.*

Los tres matadores han estado superiores.

La concurrencia escasa.

De Cuba.

Madrid 13 á las 11 n.

Han ocurrido varios encuentros entre las tropas españolas y los insurrectos.

En uno de ellos fué muerto el cabecilla Najaus.

Decrecen las lluvias.

La prensa yankee publica noticias estupendas del teatro de la guerra.

Todas son puro *canards.*

Ultima hora.

Madrid 14 á las 2'30 m.

No ha llegado el catedrático don Odon de Buen, como se había anunciado.

Los estudiantes aquí residentes trataban de hacerle un entusiasta recibimiento en la estación.

Se dieron algunos gritos subversivos á la llegada del tren-correo.

La policía hizo algunas detenciones.

Durante la procesión del Rosario que se verificaba en Cádiz una cuadrilla de desalmados apedreó á los fieles.

La benemérita trató de detener á los de la turba, siendo también apedreados.

Hay bastantes heridos y contusos.

Se han hecho veinte detenciones.

Ayer y anteayer ocurrieron en Tánger 40 invasiones y 25 defunciones.

Se dice que ha sido asesinada la Reina de Corea.

Ignóranse más detalles.

Telegrafian de Zaragoza que las fiestas del Pilar han resultado solemnes.

La corrida de toros un desastre completo.

Los demás festejos admirables.

La concurrencia en extremo extraordinaria.

Aún no ha llegado á Cádiz el *Marqués de la Ensenada* custodiando las cañoneras.

Supónese que el retraso obedece á que ha encontrado mar gruesa en la travesía.

Dentro de breves dias se publicará la R. O. llamando á las filas los mozos últimamente sorteados.

(*) V. EL ISLEÑO del 2 de Mayo último página 3.ª col. 4.ª línea 48.

LOTERIA NACIONAL

PROSPECTO DE PREMIOS

QUE SE HA DE CELEBRAR EN MADRID EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 1895

Constará de 54.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en DÉCIMOS á 50 pesetas: distribuyéndose 18.900.000 pesetas en 2.700 premios y 5.399 reintegros, de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS
1	de	3.000.000
1	de	2.000.000
1	de	1.000.000
1	de	750.000
1	de	500 000
1	de	250.000
2	de 100.000	200 000
4	de 80.000	320.000
6	de 60.000	360.000
8	de 40.000	320.000
10	de 30.000	300.000
18	de 20.000	360.000
2.040	de 2.500	5.100.000
99	aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 3.000.000 de pesetas	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas	247.500
99	idem 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas.	247.500
99	idem de 2.500 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas .	247.500
99	idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas .	247.500
99	idem de 2.500 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 250.000 pesetas .	247.500
2	idem de 35.000 id., para los números anterior y posterior al del premio primero . . .	70.000
2	idem de 30.000 id., para los del premio segundo .	60.000
2	idem de 25.000 id., para los del premio tercero. .	50.000
2	idem de 20.000 id., para los del premio cuarto .	40.000
2	idem de 12.000 id., para los del premio quinto .	24.000
2	idem de 5.750 id., para los del premio sexto . .	11.500
2.700		16.200.500
REINTEGROS		
5.399	de 500 pesetas para los 5.399 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio primero . . .	2.699.500
		18.900.000

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los seis premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 54000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.—Para la aplicación de las aproximaciones de 2.500 pesetas, se sobrentiende que si el premio mayor corresponde por ejemplo al número 25, el segundo al 3400, el tercero al 13075, el cuarto al 20199, el quinto al 34628 y el sexto al 49915, se consideran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto; es decir, desde el 1 al 100, del 3301 al 3399, del 13001 al 13100, del 20101 al 20200, del 34601 al 34700 y del 49901 al 50.000.—Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, según queda dicho, todos los números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio de 3.000.000 de pesetas; de manera que si éste cabe en suerte al número 805 ó la 804 etc., se entenderán reintegrados todos los que terminen en 5 ó en 4, ó sea uno por cada decena. —Al dia siguiente de celebrarse el Sorteo, se expondrán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el art. 12 de las Intrucción del ramo, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme á lo establecido en él 18.—Los premios y reintegros se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes, quedando sujetos los primeros á satisfacer el impuesto de 1 por 100, establecido por la Ley de presupuestos vigente.—Terminado el Sorteo se verificarán otros en la forma prevenida por dicha Instrucción, para adjudicar los premios concedidos á las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de esta corte y á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, cuyo resultado se anunciará debidamente.

Madrid 20 de Junio de 1895.—El Director general, OLEGARIO ANDRADE.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert